

# LA CONDICION MORAL DE LOS OBREROS EN LOS INFORMES DE LA COMISION DE REFORMAS SOCIALES, 1884-1886

## INTRODUCCION

Este trabajo es un estudio sobre la información que respecto a la condición moral de los trabajadores se halla en la encuesta hecha por la Comisión de Reformas Sociales. Las fechas de las informaciones van desde la segunda mitad de 1884 a junio de 1886.

Están recogidas en cinco volúmenes:

*Reformas Sociales*, tomo I: *Información oral practicada en virtud de la Real Orden de 5 de diciembre de 1883, Madrid* (publicación oficial), Manuel Minuesa de los Ríos, Impresor, 1889, 269 págs.

*Reformas Sociales*, tomo II: *Información escrita practicada en virtud de la Real Orden de 5 de diciembre de 1883, Madrid* (publicación oficial), Manuel Minuesa de los Ríos, Impresor, 1890, 559 págs.

*Reformas Sociales*, tomo III: *Información oral y escrita practicada en virtud de la Real Orden de 5 de diciembre de 1883, Valencia* (publicación oficial), Madrid, Manuel Minuesa de los Ríos, Impresor, 1891, 588 págs.

*Reformas Sociales*, tomo IV: *Información oral y escrita en virtud de la Real Orden de 5 de diciembre de 1883, provincias de Alicante, Avila, Badajoz, Burgos y Cáceres* (publicación oficial), Madrid, Imprenta de la Viuda de M. Minuesa de los Ríos, 1892, 561 págs.

*Reformas Sociales*, tomo V: *Información oral y escrita practicada en virtud de la Real Orden de 5 de diciembre de 1883, provincias de Coruña, Jaén, Navarra, Oviedo, Palencia y Vizcaya* (publicación oficial), Madrid, Imprenta de la Viuda de M. Minuesa de los Ríos, 1893, 640 págs.

Citamos indicando el carácter de la información —oral o escrita—, el nombre del informante, el tema, la fecha —si se indica—, el volumen y el año de edición con la página.

Creemos que, pese a que la Comisión no pudo recoger información de todas las provincias, la muestra es representativa en las zonas y en los participantes.

Hemos hecho una conclusión breve, recogiendo algunas de las interpretaciones presentes en la información. La clase obrera, pueblo aparte, tiene comportamientos morales propios de grupos marginados. Esta hipótesis está negada por el hecho mismo de la creación de la Comisión de Reformas Sociales. Pero las motivaciones defensivas de la Real Orden hacen que la participación de los obreros en la investigación sea escasa o llena de recelos y agresividad.

Las condiciones de vida, las actitudes morales y la carencia de instituciones de integración social —la «asociación»— a la par que la negación del derecho de reunión y de las demás libertades políticas, la escasa audiencia de los partidos, salvo los republicanos federales, el exiguo número de los que saben leer y tienen afición a la lectura, la confusión de objetivos... colocan a los obreros en una situación marginal, donde las pocas posibilidades de cooperación que encuentran para resolver sus problemas conducen a la resignación amoral de la mayoría y a la ruptura revolucionaria de la minoría consciente.

## I. INFORMACION DE LA COMISION DE REFORMAS SOCIALES

El 5 de diciembre de 1883 se crea la Comisión de Reformas Sociales por una Real Orden. Sus fines son la recogida de información sobre las condiciones de vida de la clase obrera y sobre diversas instituciones, al mismo tiempo, que se postula la opinión de los informantes sobre las causas y remedios de los problemas que afectan a los trabajadores.

Para eso se constituyen comisiones locales y provinciales que practican sesiones públicas donde se recoge la información oral. Cada comisión envía su memoria y, junto a ella, los informes escritos que ha recibido (1).

---

(1) En total responden trece provincias. Algunas de ellas hacen exhaustivos informes: Navarra, Valencia y Palencia. Madrid también hace una amplia información oral y escrita. En otros casos, la información tiene escasas fuentes (Badajoz, Jaén y Vizcaya). Son bastante completos los informes de Avila, Alicante y Burgos. Oviedo, Cáceres y

El cuestionario incluye 223 preguntas, divididas en treinta y dos apartados. Los participantes en la información suelen elegir aquellos apartados que mejor cuadran con su actividad o competencia. La Comisión se dirige a grupos y a personas pidiendo su parecer e información sobre aquellos aspectos en los cuales sus datos y opiniones son más importantes. Las instituciones que participan en la información suelen estudiar, sea como respuestas al cuestionario o como ponencias sobre los temas del mismo, los diferentes aspectos de la información.

Hay un antecedente (2). Pero el resultado es parco en medidas (3). La aparición del problema social es tardía. Hay algunos indicios en torno a la Revolución del 68. Pero, es en este tiempo, al impulso de una situación europea, cuando surge el problema obrero como una preocupación inaplazable de los gobiernos. Sean cuales sean las posiciones ideológicas, hay concordia a la hora de postular una corrección al abstencionismo del estado liberal (4).

La información de la Comisión es la primera medida para desarrollar, a ejemplo de otros países, una actividad parlamentaria en torno a la «condición del trabajador y a las relaciones entre capital y trabajo» (5).

La Comisión se crea con un propósito político. Por eso su nombre completo incluye la referencia al fin: el mejoramiento de la clase obrera. La información será pública oficial (6).

Nuestro estudio se limita a las preguntas del grupo VIII. Hemos recorrido toda la información, tanto oral como escrita, para buscar los datos referidos a la moralidad y a la religiosidad, a la condición moral y religiosa

La Coruña hacen una información limitada a la capital y a la ciudad más importante de la provincia (Gijón, Plasencia y Ferrol).

(2) Se refiere a la información parlamentaria que sobre el estado moral, intelectual y material de las clases trabajadoras decretaron las Cortes de 1871. Así se recoge en la Real Orden de 5 de diciembre de 1883.

(3) El 24 de julio de 1873 se promulga una ley regulando el trabajo de los niños. Las informaciones que, sobre el cumplimiento de esta ley, se hacen en las respuestas a las preguntas del grupo XV, denuncian su incumplimiento.

(4) F. MONTERO: *Reformismo conservador y catolicismo social en la España de la Restauración (1889-1902)*, tesis doctoral, 1979. En vías de publicación reciente.

(5) Real Orden de 5 de diciembre de 1883.

(6) El 20 de diciembre de 1885 se pide al presidente de la Comisión un presupuesto de «la impresión de estas informaciones», pues «es de reconocida utilidad para el mejor estudio y examen de las importantísimas cuestiones a que la misma Comisión consagra sus tareas».

Es un trabajo «en favor de las clases obreras» (S. MORET, sesión del 21 de diciembre de 1884, tomo I, Madrid, 1889, pág. 141).

de las clases obreras (preguntas 52-55), aunque también hemos tenido en cuenta algunas de las respuestas a las preguntas 50 y 57 (7).

### 1. Rasgos de la información

La libertad más omnímoda preside la información. Se trata de que todo salga a la superficie. Para eso puede usarse de la palabra todo el tiempo necesario. Se pide que los informantes tengan una «templada libertad de exposición» (8).

Esta libertad sólo tiene el límite de los fines mismos de la Comisión. No puede convertirse en un Congreso, que haría perder el tiempo y la desviaría de sus propósitos. No es un lugar de exposición de opiniones (9). Esta posición de la presidencia va a ser discutida por algunos participantes (10). No fue fácil la labor de la presidencia (11). La misma norma de permitir la

---

(7) *Cultura moral*: Virtudes y vicios más comunes en la clase obrera; si los últimos son tradicionales o de fecha reciente; espíritu de economía y de previsión e influjo en el mismo de la existencia o la falta de instituciones que lo estimulen; la prostitución, bajo el punto de vista de la mujer caída en ella, y su influjo en la moralidad de la clase obrera y en las relaciones de ésta con las demás; delincuencia y relación dentro de cada grupo industrial, entre el número de delincuentes y el total de la clase (pregunta 52).

*Cultura religiosa*: Si entre los obreros domina la piedad o la impiedad, la superstición o la indiferencia (pregunta 53).

Influencia respectiva de las grandes industrias y de las industrias domésticas en la condición intelectual y moral del obrero (pregunta 54).

Influencia en la misma de la naturaleza del oficio o clase de trabajo; virtudes y vicios más comunes en los obreros y obreras de cada oficio (pregunta 55).

La pregunta 50 trata de la cultura intelectual y la 57 sobre el concubinato.

(8) S. MORET, presidente de la Comisión, sesión del 26 de octubre de 1884, información oral, Madrid. *Reformas Sociales*, tomo I, *Información oral practicada en virtud de la Real Orden de 5 de diciembre de 1883*, Madrid (publicación oficial), Manuel Minuesa de los Ríos, Impresor, 1889, págs. 23, 48. Sesión del 21 de diciembre de 1884, tomo I, pág. 140.

(9) S. MORET, sesión del 2 de noviembre de 1884, tomo I, pág. 58.

(10) El mismo presidente va a pedir la tolerancia como condición primera (sesión del 21 de diciembre de 1884, tomo I, pág. 135). En la sesión del día 7 hubo un incidente entre Moret y Nafarrete (tomo I, págs. 73-74). Moret hace mención al Código Penal. Se establece así una relación entre la libertad de expresión para los informantes, el carácter oficial de la información y las normas penales.

(11) «La Comisión tiene la resolución de hacer todo lo que pueda en favor de la clase obrera y la primera prueba de ello la da oyendo con tranquilidad y resignación algunas de las cosas que en estas sesiones se dicen» (S. MORET, sesión del 6 de enero de 1885, tomo I, pág. 174).

espontánea y libre expresión de los informantes van a tener otras comisiones (12). Pero la Comisión va a encontrar dos tipos de dificultades. Una es la falta de estadísticas (13).

Pero hay otra dificultad. Debido a ella, la información da escasos frutos. Los obreros han prestado escaso concurso a los trabajos. Los motivos son diversos. Se culpa a las «corrientes antisociales» de las que están imbuidos, a la desconfianza y a la instigación de los partidos extremos, a la falta absoluta de organización de los trabajadores, salvo aquellos que están sometidos a la influencia de «cierta predicación» (*sic*). Otro motivo es la estructura de la propiedad agrícola (14). Este hecho plantea dudas sobre la eficacia de los trabajos de la Comisión. Hay un caso ejemplar. Ya en 1886, D. E. Naranjo, ingeniero jefe de las minas de Linares, ante la inexistencia de comisión provincial en Jaén, se decide a enviar su propio informe (15).

En Palencia se añade a los motivos de apatía e indiferencia, el desconocimiento de la historia y de los resultados de esos trabajos (16).

## 2. Valoración del trabajo de la Comisión

Las expectativas de los informantes, tanto en las sesiones orales como en las escritas, son contradictorias. Totalmente ilusoria es la labor de la Comisión (17). Nada debe esperarse de sus trabajos (18). Los motivos son claros:

(12) Información oral celebrada en la ciudad de Valencia, sesión del 2 de noviembre de 1884, tomo III, Madrid, 1891, pág. 189. Información oral, Alcoy, sesión del 9 de noviembre de 1884, tomo IV, Madrid, 1892, pág. 32.

(13) Las preguntas exigen una estadística que no existe ni existirá en mucho tiempo (Memoria de la Comisión, Plasencia, sesión del 21 de febrero de 1885, tomo IV, Madrid, 1892, 529 págs.). Lo mismo indica la Comisión de Pamplona (sesión del 31 de marzo de 1885, tomo V, Madrid, 1893, pág. 193).

(14) Memoria de la Comisión, La Coruña, sesión del 28 de febrero de 1885, tomo V, Madrid, 1893, págs. 23-24.

Este mismo «marcado indiferentismo» es señalado por la Comisión local de Ferrol (31 de enero de 1885, tomo V, Madrid, 1893, pág. 117).

Lo mismo dice la Comisión de Oviedo al iniciar su Memoria (3 de abril de 1885, tomo V, Madrid, 1893, pág. 363). La Comisión señala las medidas de propaganda para incentivar la participación. Uno de los motivos puede ser «la voluntad y tendencia mal encubierta de parte de algunos de apelar a otros recursos para conseguir su objeto» (*ibidem*, págs. 363-364).

(15) Véase tomo V, Madrid, 1893, pág. 143.

(16) Memoria de la Comisión, Palencia, 8 de diciembre de 1884, tomo V, Madrid, 1893, pág. 490.

(17) GARCÍA QUEJIDO, en nombre de las Sociedades Tipográficas, información obrera, 26 de octubre de 1884, tomo I, Madrid, 1889, pág. 24.

(18) E. CORTÉS, *ibid.*, pág. 30.

los partidos políticos han tenido, sin excepción el poder y no han hecho mejora alguna en favor de la clase obrera (19).

Si se acude a la Comisión es por diversos motivos. Uno de ellos es la propaganda (20). Porque la solución viene de la misma clase obrera y de la más amplia libertad de asociación para la misma y de la regularización del derecho al trabajo (21).

Los informantes insisten en la inutilidad de los trabajos de la Comisión. Moret responde diciendo que no consentirá que se vuelva a repetir esa afirmación (22).

Se participa por sentido del deber.. La clase obrera no acostumbra a rehusar sus deberes (23).

La solución no viene de la Comisión, sino de la clase obrera. Será el día en que los obreros tomen conciencia, se agrupen y comprendan que la asociación es el arma para defender sus verdaderos intereses. Entonces será un hecho el mejoramiento de las clases obreras (24).

Quien más claramente señala esta finalidad propagandista de la participación en los trabajos de la Comisión es P. Iglesias (25). El mismo preámbulo prevee estas dificultades y señala a algunos sectores de la clase obrera como «espíritus díscolos». Pero en realidad se trata de «trabajadores que piensan»,

(19) F. ALARCÓN, *ibid.*, pág. 36.

(20) «... cuando nuestra existencia es un largo capítulo de agravios recibidos, no habíamos de desdeñar la ocasión que nos brindáis de devolverlos al rostro de las clases que representáis, poniendo al descubierto las injusticias que las sirven de baluarte» (M. GÓMEZ, *ibid.*, pág. 37).

La misma posición sostienen los trabajadores de El Porvenir, Sociedad de Trabajadores en Hierro y demás metales, cuyo informe se sitúa en la perspectiva de la lucha de clases (véase tomo II, Madrid, 1890, pág. 551).

(21) Los trabajos de la Comisión son anodinos paliativos al «gran problema de la época presente». Una gran parte de la clase obrera tiene «soluciones completas, no utópicas o empíricas, como las vuestras» (*ibid.*, pág. 47).

Hay que asegurar al obrero frente a las «crisis del trabajo», porque el derecho al trabajo es una manifestación del derecho a la vida (V. DOCTOR, sesión del 18 de enero de 1885, tomo I, Madrid, 1889, pág. 244).

(22) J. GÓMEZ reconoce la buena voluntad de la Comisión, pero polemiza con la presidencia sobre el valor de la información que se está haciendo (sesión de 2 de noviembre de 1884, tomo I, Madrid, 1889, pág. 59).

(23) D. ABASCAL, sesión del 7 de diciembre de 1884, tomo I, Madrid, 1889, pág. 78.

(24) J. SERNA, sesión del 6 de enero de 1885, tomo I, Madrid, 1889, pág. 164.

(25) P. IGLESIAS, sesión del 11 de enero de 1885, tomo I, Madrid, 1889, páginas 199-200 y 217.

El Partido Socialista Obrero cree que son los trabajadores, formando un solo corazón y una sola cabeza, los que van a dar sepultura a los últimos restos de la esclavitud.

eligiendo hablar frente a aquellos que eligen el silencio a causa de su desconfianza en los resultados de la Comisión (26).

Aunque sigue pesando el recelo de los trabajadores a gobiernos que le niegan el derecho de asociación y reunión, los trabajadores tienen su propia aportación al «progreso»: la división clara entre las clases (27).

La comisión provincial de Avila hace una positiva valoración de la empresa acometida por la Comisión de Reformas Sociales (28).

## II. LENGUAJE: IDENTIDAD Y PROYECTO EN LA REFORMA SOCIAL

Hemos recogido aquellas expresiones más frecuentes en torno a los problemas planteados en la información. Las hemos agrupado en estos temas: las clases sociales, la lucha de clase, la cuestión social y la instrucción o cultura intelectual. No ha sido posible hacer un análisis del lenguaje, pero nos parece necesario partir de este conjunto de problemas, en los que se plantea el debate ideológico. Habría que completar estas sumarias referencias con el estudio detallado de las personas y grupos que están debajo de estas expresiones. Para eso habría que tener en cuenta no sólo las biografías de las personas y las definiciones de los grupos sino también las respuestas que el mismo cuestionario recoge en el grupo X (29).

(26) I. ORDÓÑEZ, sesión del 18 de enero de 1885, tomo I, Madrid, 1889, págs. 219-220. El decreto, según denuncia Ordóñez, atiende más a la «paz pública» que al remedio de los males que afligen a los obreros.

J. CORDOBÉS, *ibid.*, pág. 232. Lo mismo afirman la Asociación del Arte de Imprimir (s.f., tomo II, Madrid, 1890, págs. 460-467) y el Montepío de Tipógrafos (*ibidem*, páginas 489-490).

J. PUIG PÉREZ, información oral, Alcoy, sesión del 9 de noviembre de 1884, tomo IV, Madrid, 1892, pág. 31, y J. SEGUI, obrero, *ibid.*, pág. 41.

(27) Comisión de Sastres (s.f.), tomo II, Madrid, 1890, pág. 497. Y La Unión, Sociedad de Trabajadores de la Madera, *ibid.*, págs. 499-501.

Los dos grupos acusan a la Comisión de ser representantes de la clase dominante.

(28) Memoria de la Comisión provincial, Avila, tomo IV, Madrid, 1892, pág. 123.

(29) Esta tarea sobrepasa el presente trabajo. Una información sobre las posiciones ideológicas de los diferentes grupos en torno a la cuestión social y a la política social puede encontrarse en F. MONTERO, *ob. cit.*, en nota 4. Tengo noticia de que se está haciendo una tesis sobre este tema bajo la dirección de la doctora M. D. Gómez Molleda.

1. *Las clases sociales*

La clase opuesta a los trabajadores recibe diversos nombres: clase burguesa y señores que se disputan el poder (30). Son quienes tienen el dinero y los poseedores del capital (31), los acaparadores del trabajo (32).

Son los capitalistas y las clases acomodadas (33), las clases dominantes (34) y los poseedores de los medios de producción (35). Los obreros son operarios y «último mono» (36), proletarios (37) y obreros conscientes (38). Clases proletarias (39), clase trabajadora y clases trabajadoras (40), clase jornalera (41), familia proletaria (42), obrero (43), pobre (44) y pueblo (45), revolucionarios, «en la buena acepción de la palabra» (46), clases menesterosas (47) y «obreros de la ciencia» (48).

(30) M. GÓMEZ, información oral, sesión del 26 de octubre de 1884, tomo I, Madrid, 1889, págs. 38-39.

(31) J. GÓMEZ, información oral, sesión del 2 de noviembre de 1884, tomo I, Madrid, 1889, pág. 67.

(32) AYMAT, información oral, sesión del 14 de diciembre de 1884, tomo I, Madrid, 1889, pág. 114.

(33) A. RIVERA, información oral, sesión del 6 de enero de 1885, tomo I, Madrid, 1889, pág. 169, y sesión del 11 de enero de 1885, *ibid.*, pág. 187.

(34) Asociación del Arte de Imprimir, tomo II, Madrid, 1890, pág. 460.

(35) El Porvenir, Sociedad de Trabajadores en Hierro y demás metales, *ibidem*, página 552.

(36) M. GÓMEZ, información oral, sesión del 26 de octubre de 1884, tomo I, Madrid, 1889, págs. 38 y 40.

(37) V. DOCTOR, sesión del 4 de enero de 1885, *ibid.*, pág. 158.

(38) «... porque el desgraciado, y desdichadamente es la inmensa mayoría, no tiene noción de lo que requiere la dignidad humana; para éste todo está bien, como decís vosotros; pero este estado lo rechazamos nosotros; no queremos esa felicidad» (M. GÓMEZ, *ibid.*, págs. 44-45, y NAFARRETE, sesión del 7 de diciembre de 1884, *ibidem*, pág. 71).

(39) J. GÓMEZ, sesión del 2 de noviembre de 1884, *ibid.*, pág. 61.

(40) J. SERNA, sesión del 6 de enero de 1885, *ibid.*, pág. 160, y V. DOCTOR, sesión del 4 de enero de 1885, *ibid.*, pág. 148.

(41) J. GÓMEZ, *ibid.*, pág. 64.

(42) *Ibid.*, pág. 68.

(43) VILLEGAS, sesión del 14 de diciembre de 1884, *ibid.*, pág. 112.

(44) F. SÁNCHEZ, información oral, sesión del 21 de diciembre de 1884, *ibidem*, página 139.

(45) P. IGLESIAS, información oral, sesión del 11 de enero de 1885, *ibid.*, pág. 209.

(46) M. GÓMEZ, información oral, sesión del 26 de octubre de 1884, *ibid.*, pág. 45.

(47) J. CHACÓN, información escrita, Puebla de Alcocer (Badajoz), 20 de octubre de 1884, tomo IV, Madrid, 1892, pág. 358.

(48) Son los que «trabajan con la inteligencia» (V. DOCTOR, información oral, se-

Estos trabajadores se encuentran divididos en dos grupos. Es importante señalar que es la instrucción el límite que separa a ambos grupos. El obrero instruido confía en sí mismo. Participa de la idea del individualismo: cree en su capacidad para «emanciparse». El crecimiento de las sociedades obreras, pese a la falta de cauces legales, manifiesta esta voluntad de los trabajadores y su fe en la asociación como instrumento de promoción y defensa de intereses.

Dentro de este primer grupo hay dos tendencias. Una niega la legitimidad de la propiedad de los «instrumento de trabajo». Tiene como objetivo el colectivismo, con anarquismo o sin él. Constituyen la antigua Internacional y las actuales federaciones colectivas de trabajadores. Otros admiten la propiedad. Desarrollan instituciones de armonía entre el capital y el trabajo. El mutualismo y la cooperación son los medios para mejorar su suerte (49). Los obreros menos instruidos, «el vulgo obrero», se inclinan generalmente por el mutualismo, pero se desalientan cuando ven que éste fracasa. Es pasivo, resignado con su suerte, inerte e inactivo (50).

La tendencia política que domina en la minoría de obreros que se afilian es la republicana, y, casi siempre, federal. En este tiempo se plantea el tema de un partido obrero. Hay obreros que esperan mucho de un cambio político. Creen que interesa a los obreros afiliarse a los partidos avanzados. Una minoría dentro de este grupo cree que los políticos se sirven de los obreros. Los anarquistas son poco numerosos (51).

---

sión del 4 de enero de 1881, tomo I, Madrid, 1889, pág. 151. Pero a esta denominación G. QUEJIDO (sesión del 25 de enero de 1885, *ibid.*, pág. 254) pone algunas condiciones: no se quiere una ciencia prostituida, entregada al «señor que paga».

(49) Memoria de la Comisión provincial, Valencia, tomo III, 1891, pág. 46. La Comisión se inclina claramente por este segundo grupo en su respuesta al grupo IV del cuestionario: la asociación. Considera que el éxito de esta segunda tendencia depende de dos causas: la facilidad que el Estado dé al desarrollo del principio de asociación haciendo que pase de la tolerancia a la legalidad y el apoyo que las altas clases den a estas instituciones de armonía entre capital y trabajo (*ibid.*, pág. 47).

(50) *Ibid.*, págs. 46-47.

(51) Aunque una de las lecturas de los trabajadores sea la *Revista Social*, la presencia anarquista es casi nula. Ya hablaremos de la *Revista Social* más adelante. Véase información oral, Oviedo (s.f.), tomo V, Madrid, 1893, pág. 442.

## 2. La cuestión social

Gran problema de la época presente (52), terrible crisis por la que estamos atravesando (53), la cuestión social es una cuestión económica, «la cuestión de poder comer» (54). Porque el hambre y las necesidades crecen de día en día (55). La situación en que se halla la clase obrera es «desdichada» (56).

El problema del enfrentamiento entre las clases y de la situación oprimida de los trabajadores se ha simplificado (57). Ante esta incidencia revolucionaria y ante la «insostenible, inhumana e intolerable» situación de la clase obrera (58), es natural que sea «constante preocupación» de gobiernos y pueblos. El problema social es cada día más pavoroso. Con mayor fuerza van aumentando las necesidades de los trabajadores y su preponderancia (59).

No puede eludirse la responsabilidad de la sociedad española ante el estado precario y la desventura de la clase obrera (60).

Ante la Comisión se exponen diversas soluciones.

Existe una posición socialista. Pretende eliminar las bases de la sociedad capitalista. Llegar a la sociedad del porvenir: donde sólo existen obreros libres. Para eso hay que hacer propiedad de los trabajadores todos los «elementos que contribuyen a la producción» (61). Porque la experiencia ha destruido la teoría de hermanar el capital y el trabajo (62).

---

(52) M. GÓMEZ, información oral, sesión del 26 de octubre de 1884, tomo I, Madrid, 1889, pág. 47.

(53) H. PAULY, *ibíd.*, sesión del 2 de noviembre de 1884, *ibíd.*, pág. 54.

(54) *Ibíd.*, pág. 57.

(55) J. GÓMEZ, *ibíd.*, pág. 60.

(56) S. MORET, información oral, sesión del 21 de diciembre de 1884, tomo I, Madrid, 1889, pág. 135.

(57) La Revolución francesa ha simplificado el problema y lo ha reducido a la lucha entre dos clases (P. IGLESIAS, información oral, sesión del 11 de enero de 1885, tomo I, Madrid, 1889, págs. 201-202. G. QUEJIDO, información oral, sesión del 25 de enero de 1885, *ibíd.*, pág. 256).

(58) SAN MILLÁN, información oral, sesión del 25 de enero de 1885, Burgos, tomo IV, Madrid, 1892, pág. 393.

(59) Memoria de la Comisión local de Alcoy, tomo IV, Madrid, 1892, pág. 51.

(60) INSTITUCIÓN LIBRE DE ENSEÑANZA, información escrita, tomo II, Madrid, 1890, página 275.

(61) J. GÓMEZ, información oral, sesión del 2 de noviembre de 1884, tomo I, Madrid, 1889, pág. 68. A. RIVERA, *ibíd.*, sesión del 6 de enero de 1885, *ibíd.*, pág. 168. Esta apropiación de las «máquinas» es lo justo y no lo que ahora sucede.

(62) NAFARRETE, información oral, sesión del 7 de diciembre de 1884, tomo I, Madrid, 1889, págs. 77-78.

Pero existe también una raíz política. Así se manifiesta claramente en la enumeración de derechos que expone uno de los informantes (63).

Ante el problema social no cabe hablar de «diferencias naturales completamente irremediables», a no ser que se viva encerrado en un «círculo vicioso de prejuicios» (64).

Superada esta concepción, cabe hablar de un conjunto de medidas, a través de las cuales el Estado puede contribuir a la realización de la justicia: sistema tributario adecuado que contribuya a una adecuada distribución de los instrumentos de trabajo, legislación que acelere la circulación de la riqueza, simplificando los trámites y facilitando las transacciones de la pequeña propiedad, procurar el acceso a la propiedad, una instrucción que vaya más lejos que la primera enseñanza y llegue a la formación social y económica por medio de escuelas nocturnas, dominicales y conferencias públicas. Si el Estado y la sociedad siguen tratando como «parias» a los obreros, su propia injusticia les inspirará el temor a la violencia de estas «castas desheredadas» (65).

Son múltiples las iniciativas que los individuos y la sociedad pueden desarrollar. La acción gubernamental debe venir en su auxilio. El obrero no es una máquina. Debe regularse su tiempo de trabajo y las condiciones del mismo. El salario no debe fijarse por arbitrarias «conveniencias», sino que debe guardar relación con los beneficios reportados por el trabajo. Mal está el ejercicio de la huelga, pero son también intolerables las confabulaciones de los empresarios para abaratar abusivamente la mano de obra (66).

---

(63) «... la causa de todos los males del obrero es que no se le permite, sobre todo, la asociación; porque si le diera un poco de instrucción de la mucha que le falta y se le permitiera la asociación, la reunión, la discusión, el libre pensamiento y el derecho de sufragio a que todo el mundo tiene derecho y que a él corresponde por el hecho de haber nacido, cree... que si no todos, la mayor parte de los males que el obrero padece, quedarían remediados» (VILLEGAS, información oral, sesión del 14 de diciembre de 1884, tomo I, Madrid, 1889, pág. 112). Cfr. también, Memoria de la Comisión, Plasencia (Cáceres), tomo IV, Madrid, 1892, pág. 532.

Villegas reclama el cumplimiento para los trabajadores de los derechos sancionados en el artículo 13 de la Constitución del 30 de junio de 1876.

(64) L. ANER, «Trabajo de los niños», grupo XV del Cuestionario, Ateneo Científico, Artístico y Literario de Madrid, tomo II, Madrid, 1980, pág. 183.

(65) Memoria de la Comisión local, Ferrol (La Coruña), 31 de enero de 1885, tomo V, Madrid, 1893, págs. 135-136. La Memoria señala la tradición del moderantismo español que considera que las cuestiones sociales son meros problemas materiales, citando afirmaciones de algunos ministros moderados. El Estado debe favorecer sobre todo las aspiraciones obreras sobre la asociación.

(66) M. CASTELLS, información escrita, Burgos, 30 de abril de 1884, tomo IV, Madrid, 1892, pág. 412.

Entre las informaciones dirigidas a la Comisión se encuentra un alegato contra la Iglesia (67).

### 3. *La lucha de clases*

Hay un antagonismo de intereses (68). Los capitalistas sólo ceden por la fuerza, nunca por convicción (69).

Se ha producido un empeoramiento de la situación de la clase obrera (70). Los salarios, debido al progreso de la «mecánica», han descendido (71).

Las autoridades son los recursos de fuerza a los que acuden los patronos y capitalistas cuando la razón y los medios económicos no les son favorables. La autoridad es representante de los intereses capitalistas. Por eso se coloca siempre contra los trabajadores (72). Por este motivo la clase obrera no debe esperar nada de los gobiernos ni de sus leyes (73).

---

(67) La Iglesia se envanece de ser la suprema directora de la moral y las costumbres. Pero no ha enseñado a las «clases capitalistas hasta dónde llega la explotación y dónde comienza el crimen». La Iglesia ha obrado «tímida o inoportunamente, o ha guardado prudente reserva».

No les queda a los trabajadores para su emancipación más que su propio esfuerzo (L. ANER, l. c.).

(68) M. GÓMEZ, información oral, sesión del 26 de octubre, tomo I, Madrid, 1889, página 47. Los obreros tienen conciencia de esto en su experiencia respecto a los tribunales de justicia (NAFARRETE, *ibid.*, sesión del 7 de diciembre de 1884, *ibid.*, pág. 75; VILLEGAS, *ibid.*, sesión del 14 de diciembre de 1884, *ibid.*, pág. 98; T. P. IZQUIERDO, *ibidem*, sesión del 11 de enero de 1885, *ibid.*, pág. 193, y E. NARANJO, ingeniero jefe de las minas de Linares (Jaén), 13 de diciembre de 1886, tomo V, Madrid, 1893, páginas 155-156).

(69) A. RIVERA, información oral, sesión del 6 de enero de 1885, tomo I, Madrid, 1889, pág. 169.

(70) J. SEDANO, información oral, sesión del 2 de noviembre de 1884, tomo I, Madrid, 1889, pág. 52, y H. PAULY, *ibid.*, pág. 55.

(71) D. ABASCAL, información oral, sesión del 7 de diciembre de 1884, *ibid.*, páginas 79-80. El desarrollo de la gran industria provoca un exceso de producción que genera paro (J. GÓMEZ, información oral, *ibid.*, págs. 59-62. A esta posición se opone V. DOCTOR —sesión del 4 de enero de 1885—, que se sitúa en la óptica de los obreros especializados. Pero éstos tampoco ganan lo suficiente. *Ibid.*, págs. 145-147).

(72) NAFARRETE, información oral, sesión del 7 de diciembre de 1884, tomo I, Madrid, 1889, pág. 73. Aunque ilógico e inmoral, las leyes están al servicio de las clases que mandan (V. RECARTE, *ibid.*, págs. 85-86).

(73) J. SERNA, *ibid.*, sesión del 6 de enero de 1885, *ibid.*, pág. 160. Se cita la protesta del Consejo Federal de la Región Española de la AIT y se adhiere a ella como un ejemplo de esta vinculación de las leyes con la clase dominante (G. QUEJIDO, *ibidem*, págs. 164-167).

Por eso el ideal, consciente o inconsciente, de la inmensa mayoría de la clase obrera es hacer desaparecer la clase que domina. Esta tarea de emancipación tiene como antecedentes las luchas de los primeros cristianos y constituye un «culto religioso» (74).

Un medio de lucha para conseguir la emancipación de la clase obrera son las huelgas. Se hacen contra la clase dominante y son para reclamar los propios derechos. Son la única arma que tienen los trabajadores. Terminarán cuando se suprima la explotación de la que son víctimas los obreros. Son hijas del maltrato y de la durísima condición del trabajo en el taller (75).

Esta lucha es fatal e inevitable. El momento lo determinan los hechos económicos o políticos, el desequilibrio entre la sociedad que explota y la sociedad que es explotada. Se necesita preparación. Hay que organizarse antes de ir a esa lucha. Llegada la ocasión, cada cual ha de cumplir con su deber (76).

#### 4. Instrucción

Fue la Enciclopedia la que inicia una obra que culmina la Revolución. Fue ésta una puerta abierta a horizontes de «luz para la humanidad». La clase obrera debe tener fe en estos principios revolucionarios. Hay que llegar a la «fraternidad de todos los seres humanos» (77).

(74) G. QUEJIDO, información oral, sesión del 25 de enero de 1885, tomo I, Madrid, 1889, pág. 258.

(75) J. SERNA, información oral, sesión del 6 de enero de 1885, tomo I, Madrid, 1889, pág. 159; AYMAT, *ibid.*, sesión del 14 de diciembre de 1884, *ibid.*, pág. 113; NAFARRETE, *ibid.*, sesión del 7 de diciembre de 1884, *ibid.*, págs. 69-73.

«... si en las huelgas, el Gobierno en vez de declararse parte... garantizase la libertad de todos; si los industriales, desviando la vista del Gobierno, se fijasen en los brazos productores y tratasen de pactar con ellos, ¿no creéis también que podría establecerse una buena inteligencia?» (D. VILAFRANCA, *ibid.*, sesión del 18 de enero de 1885, *ibidem*, pág. 231).

(76) P. IGLESIAS, información oral, sesión del 11 de enero de 1884, tomo I, Madrid, 1889, pág. 209. P. Iglesias utiliza otros elementos del análisis marxista. Habla de proletarianización nacida del desarrollo industrial (pág. 210) y de la miseria creciente de la clase obrera (pág. 212). Véase también La Unión, Sociedad de Trabajadores de la Madera, información escrita, Madrid, tomo II, Madrid, 1890, págs. 499-503.

Igualmente habla P. Iglesias del programa máximo y mínimo, de la necesidad de las libertades políticas y de que la desaparición de la burguesía es el remedio de la crisis (*ibid.*, págs. 214-217). I. Ordóñez define el capital como trabajo acumulado (*ibidem*, sesión del 18 de enero de 1885, tomo I, Madrid, 1889, pág. 227).

(77) V. DOCTOR, información oral, sesión del 4 de enero de 1885, tomo I, Madrid, 1889, págs. 157-158.

El primer enemigo de las clases trabajadoras es la ignorancia, ése es el burgués formidable que hay que destruir a todo trance con el auxilio de quien venga a ayudar (78).

Hay un proyecto de escuela que tiene rasgos distintos para cada uno de los grupos informantes (79).

La respuesta a la pregunta por la condición moral de la clase obrera, para algunos de los informantes, lleva a responder sobre la situación cultural (80).

La educación y la instrucción deben permitir que los obreros dejen de ser máquinas para el trabajo. La instrucción, junto con el trabajo y la perseverancia, es la base del mejoramiento de la clase obrera (81).

Uno de los objetivos de la lucha anticapitalista es asegurar a los niños la instrucción completa, integral, técnica y profesional, en todos los grados de la ciencia y del arte. Porque la educación de las clases obreras es el factor que más puede influir en su bienestar y es una de las cuestiones que ofrecen más interés para la prosperidad de España (82).

La Revolución del 68 constituye un punto de partida para la clase obrera. Dieciséis años después de este acontecimiento se afirma que desde esa fecha la clase obrera ha entrado por la senda del progreso, se va ilustran-

Racionalismo equivale a moral (M. GÓMEZ, *ibid.*, sesión del 26 de octubre de 1884, *ibidem*, pág. 47).

(78) V. DOCTOR, *ibid.*, pág. 148.

(79) Enseñanza laica y obligatoria (VILLEGAS, información oral, sesión del 14 de diciembre de 1884, tomo I, Madrid, 1889, págs. 103-104). V. Doctor informa de la existencia del Centro de Instrucción y Recreo de Sevilla. Pese a las dificultades que le crean los caciques, al año de su fundación cuenta con 5.000 socios. En el Centro se unen obreros de todas las clases con los obreros de la ciencia (*ibid.*, págs. 151-153). Ya veremos que se dan escuelas católicas para obreros.

(80) Los obreros no tienen elementos para cultivar su inteligencia. Existe una dominación cultural: los obreros sólo leen «los sucesos, el tío conejo, la lidia...», «... esto les gusta mucho a los patronos, porque dicen: mientras no salgan de eso, su imaginación está cerrada, no se despierta y podemos explotarlos a gusto» (J. SERNA, información oral, sesión del 6 de enero de 1885, tomo I, Madrid, 1889, pág. 161).

Cuanto más tiranizados están los obreros, menor es su inteligencia (P. IGLESIAS, *ibidem*, sesión del 11 de enero de 1885, *ibid.*, pág. 206).

(81) Ponencia de M. ESPÍN en la sesión del 6 de febrero de 1885, Fomento de las Artes, tomo II, Madrid, 1890, pág. 374. Ponencia de R. PÉREZ LIQUIÑANO en la sesión del 13 de febrero de 1885, Fomento de las Artes, tomo II, Madrid, 1890, pág. 385. Cfr. CÍRCULO DE BELLAS ARTES, información escrita, tomo II, Madrid, 1890, pág. 515.

(82) L. ANER, «Trabajo de los niños», grupo XV del Cuestionario, Ateneo Científico, Artístico y Literario de Madrid, tomo II, Madrid, 1890, pág. 180. INSTITUCIÓN LIBRE DE ENSEÑANZA, información escrita, tomo II, Madrid, 1890, págs. 273, 316, 322-328. Todo el informe de la ILE se centra en este tema.

do, su mejoramiento moral la aparta del vicio y el obrero se hace digno de respeto y laborioso. Con la Revolución del 68 se implanta la libertad religiosa. Esta conlleva la libertad de enseñanza. Pero las posibilidades abiertas por la Ley Moyano se malograron (83).

Las condiciones de la enseñanza son malas (84).

La enseñanza no debe imponerse, pero el Estado debe estimularla, reformarla y desarrollarla en consonancia con las necesidades de la época y con las especiales de la localidad y del individuo. Es estéril que la enseñanza permanezca sujeta a la misma pauta en la ciudad que en la aldea (85).

Parece muy importante la observación que hace la información oral de Palencia distinguiendo posiciones diferentes entre los obreros industriales y los agrícolas (86).

Una de las instituciones dedicadas a la instrucción es la Iglesia (87).

Algunas de estas escuelas son iniciativa del obispo, de un párroco o de alguna institución de la Iglesia (88).

Aunque los datos son imprecisos (82 ó 60-65 por 100), el número de analfabetos es elevado en estas fechas. Circula por los cafetines prensa pe-

(83) M. ROIG, obrero, información oral, Alcoy (Alicante), tomo IV, Madrid, 1892, página 35. M. ESPÍN, l. c., pág. 370.

(84) Existe una desproporción entre profesores y alumnos, hay absentismo escolar (IZQUIERDO, información oral, sesión del 11 de enero de 1885, tomo I, Madrid, 1889, página 195). Los maestros son deficientes en número y calidad, los locales son insalubres y desamparados, carencia de material... (Memoria de la Comisión provincial, Avila, tomo IV, Madrid, 1892, pág. 154).

(85) Memoria de la Comisión provincial, Avila..., pág. 154. La enseñanza debe estar unida a un sistema de moralidad. Mientras esto no suceda, es extraño pedir moralidad a los obreros (E. BORRELL, Salario, grupo XI del Cuestionario, Ateneo..., Madrid, 1890, pág. 117).

(86) Tomo V, Madrid, 1893, pág. 530. Es indudable que los obreros industriales constituyen una «aristocracia» en relación con los del campo. Incluso en lo que se refiere a la formación religiosa de los hijos, aunque el informante mantiene una posición polémica con la «moral universal».

(87) En diciembre de 1880, la Iglesia —corporaciones religiosas, en el informe— tiene 1.050 escuelas. De éstas, 680 son gratuitas. En 370 se pagaba alguna retribución. Tienen un total de 125.063 alumnos, siendo gratuitos 95.390 (M. ESPÍN, l. c., pág. 370).

(88) La finalidad de estas escuelas es instruir al obrero, alejarlo de los lugares de corrupción, conducirlo por el camino de la virtud e inculcarle la moralidad por medio de la religión, la ciencia por medio de la instrucción y, a la vez que ideas de moralidad y cultura, despertar el amor al ahorro (informe del director de la Escuela Dominical de Obreros de Pamplona, 10 de octubre de 1884, tomo V, Madrid, 1893, página 251. Véase *ibíd.*, págs. 279-280). En Palencia, la Propaganda Católica sostiene una escuela nocturna con más de 400 alumnos en el curso 1883-84 (Memoria de la Comisión, 8 de diciembre de 1884, tomo V, Madrid, 1893, pág. 496).

riódica, política, de noticias y satírica. Los niños no pueden ir a la escuela y las escuelas nocturnas no existen en todos los sitios. Se propone que haya escuelas a medio tiempo. La mayoría de los obreros no saben leer ni escribir. Tienen poca afición a la lectura (89).

Unido al tema de la instrucción está el de las lecturas que son habituales entre los obreros. Sólo hemos encontrado una enumeración (90). La prensa que leen los obreros están en la línea de las opciones políticas que sostienen una minoría de ellos (91).

### III. MORALIDAD: SISTEMAS Y COMPORTAMIENTOS MORALES

Para estudiar los sistemas de moralidad y los comportamientos, a partir de la información que ofrecen los distintos participantes en la encuesta de la Comisión, hemos hecho una agrupación en tres áreas:

1. La urbana industrial: Madrid, Bilbao, Oviedo y Linares (Jaén).
2. La semi-industrial: Coruña, Valencia y Alicante.
3. La rural: Avila, Burgos y Palencia, Navarra, Cáceres y Badajoz.

Hemos incluido Linares en el primer grupo por el carácter del informante.

#### 1. *La urbana industrial*

##### 1. *Madrid*

En primer lugar recogemos las informaciones obreras sobre el tema. En el sistema capitalista se contraponen moralidad e interés. La única media-

---

(89) Comisión provincial de Valencia, tomo III, Madrid, 1891, págs. 82-84; N. REVERTER, Escuelas de Artesanos, información oral, sesión del 30 de noviembre de 1884, *ibidem*, pág. 255; P. SOLÍS, información escrita, Valencia, *ibid.*, pág. 305; Ateneo Sueco de Socorro, *ibid.*, pág. 369, y presidente de las Sociedades Cooperativas de Ruzafa, *ibidem*, pág. 555.

(90) Las revistas más leídas son *La Revista Social*, Madrid. Es un semanario que tiene por lema: «Guerra a la religión, al Estado, al capital y a la familia». Los informantes denuncian sus excesos socialistas.

*El Chornalet* es de la misma tendencia y se publica en valenciano.

Una minoría, que destaca por su probidad y por tener cierto grado de cultura, lee a Santa Teresa, los PP. Lapuente, Granada... (información escrita, informe del clero de Santa María de Alcoy, Alicante, tomo IV, Madrid, 1892, pág. 86).

(91) La prensa que leen los obreros es de «ideas avanzadas» (*ibid.*, informe de los maestros de Instrucción Primaria, pág. 89; información oral, 3 de noviembre de

ción es la conciencia. Es ésta una organización inmoral. Por eso el problema no reside en la persona, sino en la organización. Actos inmorales, no sancionados en el Código Penal, son dignos de castigo (92).

Este contraste entre legalidad y moral se acusa en el beneficio que obtiene para su comportamiento la «clase aristócrata» (93). Son las condiciones materiales de vida las que podrían hacer parecer natural que la moralidad de la clase obrera sea deficiente. Pero no es así (94).

¿Con qué medios cuenta la clase obrera para poder suplir sus carencias y conservar así su moralidad? Se señalan el contacto entre los trabajadores en los grandes talleres y, sobre todo, la asociación (95).

Los problemas morales de la clase obrera son varios. El cuestionario orienta las respuestas sobre algunos de ellos.

El alcoholismo es el único reproche que se puede hacer a la clase obrera (96).

1884, tomo V, Madrid, 1893, pág. 42. F. GARCÍA, socio del Ateneo-Casino Obrero de Gijón, cita *La Revista Social* y añade la prensa federal, tomo V, Madrid, 1893, página 433). Esta prensa marca las preferencias políticas de los obreros (*ibid.*, págs. 441-442). También se cita la «prensa democrática» (información escrita, informe de la Corporación de Fabricantes de Paños, Alcoy, 22 de octubre de 1884, tomo IV, Madrid, 1892, pág. 101).

(92) G. SÁNCHEZ, información oral, sesión del 21 de diciembre de 1884, tomo I, Madrid, 1889, pág. 136.

Frente a la pretensión de atribuir a la clase obrera los vicios que son propios de la otra clase, se señala que no es así. En todo caso son las misérrimas condiciones de vida que soportan los obreros y la falta de instrucción las causas. De ellas son culpables los creadores del medio social en el que viven los obreros (MONTEPÍO DE TIPÓGRAFOS, información escrita, tomo II, Madrid, 1890, pág. 492).

(93) La situación intelectual de la clase obrera explica su relajamiento moral. La delincuencia es mayor que en otras clases (IZQUIERDO, información oral, sesión del 11 de enero de 1885, tomo I, Madrid, 1889, pág. 195).

(94) Aunque se señala que las condiciones de habitación son un motivo de problemas morales (V. RECARTE, información oral, sesión del 7 de diciembre de 1884, tomo I, Madrid, 1889, pág. 89), sin embargo, ni las privaciones ni la falta de educación impiden que sea más honrada que la clase que la explota. Se señalan su generosidad, su desinterés y abnegación, sin que obren buscando «esa moderna Fama» —la Prensa— que proclama los calculados actos benéficos de la «clase superior». Más aún: sólo existe moral familiar entre los trabajadores (ASOCIACIÓN DEL ARTE DE IMPRIMIR, tomo II, Madrid, 1890, pág. 467).

(95) *Ibid.*, pág. 468.

(96) La taberna es el gran burgués al cual deben atacar y de quien deben huir los trabajadores. Es un lugar en competencia con aquellos otros donde los trabajadores deben reunirse para mejorar su situación. Pero no es culpa de los trabajadores. Parece que la sociedad empuja hacia esos inmundos lugares (V. DOCTOR, información oral,

La pregunta 52 se interesa específicamente por la prostitución. No es un fenómeno que pueda aislarse de las condiciones de vida de los obreros (97).

Se da la trata de blancas hacia América. Se citan como lugares donde esto sucede Málaga, Sevilla, Santander y Madrid (98). Otro de los aspectos que recaba la información es la existencia de concubinatos. Este se da a causa del coste de los servicios religiosos del matrimonio y de los trámites legales (99). La usura es excesiva y se ha convertido en fuente de enriquecimiento (100).

Vista la información obrera de Madrid, pasamos a la que aportan varias instituciones que responden a la encuesta de la Comisión. ¿Qué responden las instituciones requeridas para dar información? Existe una vinculación entre la moralidad y la legalidad burguesas. Se castiga en exceso los atentados contra la propiedad. Se consiente el homicidio de las clases altas, pues la legislación sobre duelos es letra muerta. Las estadísticas criminales son parcialísimas (101).

sesión del 25 de enero de 1885, tomo I, Madrid, 1889, pág. 235). Son los templos del vicio a los que el obrero acude en las festividades religiosas y nacionales.

El alcoholismo tiene unas causas precisas: se paga a los obreros en las tabernas, la mala alimentación del obrero, la necesidad de acudir a las tabernas para averiguar las posibilidades de trabajo y, aunque en casos excepcionales, hay ocasiones en que el obrero, desesperado ante la situación en que se encuentra o por otras causas, llega al olvido de las obligaciones de su casa y de su familia (cfr. VILLEGAS, información oral, sesión del 14 de diciembre de 1884, tomo I, Madrid, 1889, pág. 101; S. GARCÍA, *ibidem*, sesión del 6 de enero de 1885, tomo I, pág. 176; A. RIVERA, *ibid.*, sesión del 11 de enero de 1885, tomo I, pág. 190; Z. GARCÍA OLÍAS, *ibid.*, sesión del 25 de enero de 1885, tomo I, pág. 249, y VARGAS, *ibid.*, pág. 251).

(97) Se asocia con el alcoholismo y se denuncia como un fenómeno causado por «nuestros explotadores» (J. GÓMEZ, información oral, sesión del 7 de diciembre de 1884, tomo I, Madrid, 1889, pág. 82). Se da en las familias de inválidos y de quienes mueren por accidente. La prostitución va unida a la criminalidad (AYMAT, *ibid.*, sesión del 21 de diciembre de 1884, *ibid.*, pág. 122). Otra de las causas es el trabajo de la mujer y los turnos de noche (PÉREZ AGUA, *ibid.*, sesión del 6 de enero de 1885, *ibid.*, páginas 180-182).

(98) V. DOCTOR, l. c., pág. 239.

(99) VARGAS, información oral, sesión del 25 de enero de 1885, pág. 252.

(100) VILLEGAS, *ibid.*, sesión del 14 de diciembre de 1884, págs. 109-110.

(101) Las leyes están inspiradas en «espíritu de clase», los obreros están excluidos de las magistraturas, no existe el jurado... toda la estructura de la justicia es contraria a los obreros. España es el país de Europa donde el capitalista goza de mayor libertad para explotar al obrero (B. ANTEQUERA, «Condición social y política de la clase obrera», grupo X del Cuestionario, Ateneo Científico, Artístico y Literario de Madrid, tomo II, Madrid, 1890, págs. 83-86).

Aunque se acuse a la clase obrera del vicio de la embriaguez, Lavollee afirma que es necesaria toda la sobriedad del trabajador para lograr que su familia no se muera con el salario que recibe (102). Pero, pese a la incidencia que tiene en la salud física y moral y en la economía de los obreros, esta situación no es alarmante (103).

La condición moral de los obreros no es mala: ni el adulterio es frecuente, ni se realizan divorcios y, aunque se dan uniones ilegales (104), éstas tienen motivos económicos (105).

La prostitución es una manifestación más del capitalismo. Es consecuencia de la riqueza y holganza fastuosa de una clase y de la miseria de otra. La condición de la mujer obrera es peor que la de la esclava del harén. Más de tres cuartas partes de la prostitución viene producida por el hambre y por unas leyes que discriminan a la mujer (106).

El amor a la ciencia y a la justicia es expresión de un espíritu revolucionario. Por eso hay un elenco de cambios radicales en el sistema de valores de la sociedad capitalista, todavía vigentes por la presión parásitos y mero-deadores de «la cosa pública», por la influencia clerical y jesuítica, que han hecho del orden social santo y seña, con los cuales oprimen y coartan las libertades del hombre, niegan derechos y hacen así imposibles los deberes, convierten a seres humanos en máquinas que producen una riqueza que no han de disfrutar (107).

(102) *Ibid.*, pág. 81. Pero los datos no avalan esta afirmación. El 90 por 100 de los beodos atendidos en las casas de socorro de Madrid, lo son los sábados por la noche y han de ser puestos a disposición judicial (E. SERRANO, «Condición económica de la clase obrera», grupo IV del Cuestionario, Ateneo Científico, Artístico y Literario de Madrid, tomo II, Madrid, 1890, págs. 74-75).

(103) E. SERRANO, l. c.

(104) A. SAN MARTÍN, «Trabajo de las mujeres», grupo XIV del Cuestionario, Ateneo Científico, Artístico y Literario de Madrid, tomo II, Madrid, 1890, pág. 158.

(105) Ya lo hemos señalado anteriormente en la nota 99. Pero dado el estado moral de la sociedad no hay que hacer aspavientos si «en el pueblo se unen los sexos libremente prescindiendo del cura y sólo por contrato civil» (FOMENTO DE LAS ARTES, Acta de la sesión del 27 de marzo: Discusión del tema noveno, ponencia de don Victoriano Doctor, Defectos morales de la clase obrera: la embriaguez, el juego, etcétera, tomo II, pág. 428.

(106) La prostitución, igual que la miseria, es «forma específica de la clase proletaria». Es un estado tan abatido que hiere los sentimientos cristianos y democráticos del informante. La prostitución es la consecuencia última y la más degradante de la condición del proletario (B. ANTEQUERA, l. c., págs. 84-87).

(107) Véase la ponencia de V. DOCTOR, en Fomento de las Artes, l. c., en nota 105, págs. 426-429.

No se puede exigir moralidad a los obreros en medio del «desbarajuste que nos circunda y asfixia» (108).

Por eso no bastan los remedios que a veces se proponen (109). Se habla también de la usura. Sus consecuencias son negativas. La interdicción de la misma figura en el programa social de los católicos (110).

## 2. Bilbao

La información sobre el tema es escasa. Pero hay un informe escrito donde se describen detalladamente los apartados de la encuesta que nos interesan (111).

El obrero vizcaíno tiene una juventud más viciosa. Pero a partir de los veintiocho años, la situación cambia. Es sobrio, de juicio maduro, de intachable honradez y cumplidor de sus deberes. Apenas se conoce el crimen, la embriaguez es escasa y se debe a falta de costumbre y a la mala calidad de las bebidas que se ingieren. Tienen un lenguaje culto y apenas se da la blasfemia.

El forastero tiene menor educación y pasiones más violentas. Sus palabras son soeces y blasfemas. Dirime sus disputas de manera violenta, sangrienta y alevosa.

En los grandes centros de población los vicios están más arraigados y son más groseros, sin excluir su vigencia entre las mujeres. Prostitución, blasfemia y juego encuentran sus incentivos en las guerras civiles, en la «ocupación militar (*sic*), la contribución de sangre y, más recientemente, las explotaciones mineras y la mayor facilidad de las comunicaciones.

La prostitución se da en los grandes centros de población y en las zonas industriales. Son los forasteros quienes frecuentan más las casas de citas. La falta de educación moral y el deseo de huir de la pobreza son los motivos que empujan a prostituirse. Hay escaso escaso espíritu de ahorro. Y no

---

(108) El cinismo de la sociedad es tal que utiliza todos los medios a su alcance para dominar a los trabajadores y que «no conozcan ni sientan sus inmensos males» (V. DOCTOR, l. c., pág. 428).

(109) Llama la atención el conjunto de medidas que propone el Hospital del Apóstol San Pedro para Presbíteros: Fomentar el ahorro, perseguir el juego, cerrar las casas de prostitución o, si no es posible, impedir la exhibición pública de las prostitutas, cerrar las tabernas, sobre todo de los barrios extremos y clausurar los talleres los días festivos para que los obreros descansen y se puedan «ocupar del bien de sus almas» (tomo II, pág. 482).

(110) B. ANTEQUERA, l. c., pág. 105.

(111) M. LAITA, información escrita, Bilbao, 28 de febrero de 1885, tomo V, Madrid, 1893, págs. 604-605.

abundan las iniciativas que lo fomenten y son escasas las sociedades de ayuda mutua, salvo entre los campesinos.

### 3. Linares (Jaén)

Ya hemos señalado las condiciones tardías en que se produce esta información. Es el ingeniero jefe de las minas de Linares quien la redacta, ante la inexistencia de informe o memoria de la comisión provincial (112).

El obrero agrícola es más religioso, menos vicioso y más unido a su familia, con la que tiene más consideraciones.

Es el minero quien presenta de manera más clara los rasgos de la «cultura de la pobreza». Esta interpretación es la que va a llevarnos a concluir nuestro trabajo, partiendo de las valoraciones mismas de algunos de los informantes de la Comisión. Pese a la tendencia al bien, a la consideración y respeto hacia sus semejantes, el minero es egoísta, tiene todo género de vicios, no cuida de su familia, ni de la educación e instrucción de sus hijos, maltrata a las mujeres...

La mujer del obrero es bastante virtuosa: sufre con paciencia, no falta al respeto a su marido, pese a los malos tratos, cuida de sus hijos y este comportamiento se da también entre las mujeres en aquellos casos en que el matrimonio no es legal. Los vicios más comunes son la embriaguez, el juego y la prostitución.

La prostitución no está causada por la seducción, sino por el interés. Existen casas públicas y cafés cantantes. Pero también se ejerce en otros lugares. Hay una prostitución libre. Aunque los que frecuentan las casas de prostitución y el trato con las prostitutas son comerciantes y jóvenes de familias acomodadas.

Son bastante frecuentes los matrimonios que no han recibido sanción legal. El minero suele vivir amancebado (113).

Son también los mineros quienes realizan entre el 80 y el 90 por 100 de los delitos violentos.

---

(112) E. NARANJO, ingeniero jefe de las minas de Linares, 13 de junio de 1886, tomo V, Madrid, 1893, págs. 165-168. La incluimos en este apartado por tratar de una población, donde la influencia de las minas es decisiva. Enlaza así con algunos de los datos de Vizcaya.

(113) Las demás clases ven con indiferencia la existencia de concubinatos. Ni se sorprenden ni preocupan cuando llega a su conocimiento que personas que se tenían por bien casadas no lo están. En estas condiciones se explica que sea desconocido el derecho al divorcio. Los matrimonios se disuelven por propia iniciativa, sin que se produzcan reclamaciones (*ibid.*, págs. 167-168).

## 4. Asturias

La comisión de Oviedo presenta una descripción muy positiva de las tradicionales cualidades de los trabajadores. Parece que los vicios también tienen «abolengo» y que son más una herencia que una consecuencia de los cambios producidos en las formas de vida.

El trabajador de Asturias tiene perspicacia, espíritu reflexivo, habilidad técnica, apego al trabajo, sumisión y respeto a los directores de las industrias, obediencia al poder constituido. Pero también tiene una independencia «característica».

Sus vicios son el juego y la embriaguez. Tienen escaso arraigo el espíritu de economía y la previsión, aunque existen en la provincia varias sociedades de socorros mutuos y una Caja de Ahorros (114).

Tanto el adulterio como la separación son raros. La repulsa hacia el concubinato es muy fuerte, provocando la salida del lugar para quienes viven así.

La prostitución está muy extendida, no afecta únicamente a la clase obrera y suele ser ejercida por personas que vienen de otras comarcas (115).

El alcoholismo se fomenta por medio de medidas salariales: se da a los obreros una ración de vino a media mañana y a media tarde. Pero esto no constituye un alimento de ahorro, sino que provoca daños al trabajador y lo hace deslizarse hacia una decrepitud prematura (116).

También en Oviedo nos encontramos con una demanda radical. No bastan medidas parciales, se necesita reformar la sociedad para que el proletariado «tenga mayor participación en los bienes que contribuye a crear y a los que aspira». Es la sociedad la que tiene esta responsabilidad. Pero el Estado debe traducir en leyes las medidas en las cuales asume su responsabilidad en esta tarea. *Lex injusta non est lex* se ha proclamado en el Congreso de los católicos en Friburgo. Todas las escuelas son coincidentes en la necesidad de intervenir para cambiar la situación de los obreros. Todos

(114) Comisión provincial de Oviedo, Memoria, 3 de abril de 1885, tomo V, Madrid, 1893, págs. 370-371. Lo mismo se afirma en la información oral (sesión del 19 de octubre de 1884): los obreros son morigerados en sus costumbres (*ibid.*, pág. 395) y sesión del 25 de octubre de 1884 (*ibid.*, pág. 399).

(115) Comisión provincial de Oviedo, pág. 371.

(116) Información oral, Oviedo (s.f.), pág. 422. En las romerías se «echa un tonel». A los obreros no se les ofrece otra diversión y recreo que comer y beber. Se rebaja así el nivel intelectual y moral de la clase obrera (información hecha en el Ateneo-Casino Obrero de Gijón por el socio don Fernando García Arenal [s.f.], tomo V, Madrid, pág. 434).

deben dejarse inspirar por la máxima de que el fin supremo de la vida es la virtud y no la riqueza (117).

## 2. *La semi-industrial*

### 1. *La Coruña*

No es mala la situación moral e intelectual de los obreros de La Coruña, si se tienen en cuenta las tres fuentes de información.

Junto con la provincia de León, las cuatro gallegas son las que tienen un porcentaje mayor de hombres y mujeres que sepan leer y escribir (118). Apenas existe delincuencia (119).

Pero los patronos y las compañías no hacen nada en favor del obrero y de sus hijos. El sistema moral que describe la información se caracteriza por estos rasgos: hay que tener en cuenta que la cultura moral es reflejo de lo que es la sociedad en general. Muchos vicios de la sociedad están sostenidos por el lujo y el afán desmedido de enriquecerse en poco tiempo. Por eso delincuencia y prostitución están relacionadas con el estado de las costumbres públicas (120).

Hay una enumeración de vicios y virtudes (121).

### 2. *Valencia*

No puede estudiarse la moralidad de la clase obrera, como si sus vicios fueran comunes y exclusivos.

En fiestas y diversiones, suelen pecar de imprevisión y disipación. Tienen

---

(117) Información oral, Oviedo (s.f.), tomo V, Madrid, 1893, pág. 479.

(118) Memoria de la Comisión, La Coruña, 15 de diciembre de 1884, tomo V, Madrid, 1893, pág. 31.

(119) Información de la Comisión, Ferrol, 31 de enero de 1885, tomo V, Madrid, 1893, pág. 123.

(120) Memoria de la Comisión, La Coruña, pág. 31.

(121) Son cumplidores con sus deberes de familia, ayudan a sus semejantes en casos de naufragios e incendios, arriesgando en ello su propia vida. Son resignados, laboriosos y poco exigentes. Los vicios son la holganza, la embriaguez, la grosería en el lenguaje, el abandono de los hijos y el mal trato de las mujeres.

La prostitución es fruto de la seducción. Las prostitutas viven en sórdida miseria. Obtienen escaso lucro. Los jóvenes obreros no las frecuentan (información escrita, informe del Ateneo de La Coruña, 30 de noviembre de 1884, tomo V, Madrid, 1893, página 56).

afición al juego, sea la lotería nacional o juegos y rifas clandestinas que se celebran en los pueblos.

Tras 1869, ha habido dos insurrecciones en la ciudad de Valencia. Los obreros, armados, fueron dueños de la ciudad. Dieron «patente muestra de su honradez» respetando la propiedad.

Hay una pregunta sobre la embriaguez. En este punto como en los anteriores, la forma de responder indica un distanciamiento de la comisión de Valencia respecto al planteamiento subyacente a las preguntas del cuestionario general. No es un vicio extendido (122).

La comisión de Valencia es la que aporta datos más precisos sobre la prostitución. Es un fenómeno ligado a las comarcas ricas y populosas. Los datos oficiales son deficientes. Hablan de 298 prostitutas. De ellas, dos tercios proceden de la clase obrera y el resto del servicio doméstico (123).

En esta información encontramos la única referencia que hay a la preocupación por legitimar los matrimonios, luchando de este modo contra los concubinatos (124).

Las informaciones que se recogen de los pueblos también presentan este aspecto positivo. Los obreros son amantes de la familia, respetan la autoridad, cumplen sus deberes civiles, morales y religiosos. Si les faltan espíritu de previsión y hábitos de conciencia (*sic*), es, probablemente, porque no se les han inculcado las ventajas materiales y morales del ahorro o por carecer de instituciones dedicadas a ese «laudable objeto» (125).

(122) Hay tres factores que influyen en el bajo consumo de bebidas entre los obreros: su carestía, la adulteración y, sobre todo, el desarrollo de la cultura de los trabajadores. Las sociedades cooperativas de consumo han contribuido a evitar este vicio: en ellas se expende, pero debe consumirse en las casas. Las reuniones en el local sociedad de la cooperativa reemplazan con ventaja «para su cultura y sus intereses» el recreo de la taberna (informe de la Comisión provincial, Valencia, tomo III, Madrid, 1891, págs. 86 y 72-73).

(123) Esta procedencia señala, al mismo tiempo, las causas: trabajo en las grandes fábricas y domicilio fuera de su familia. Aunque hay tolerancia ante el hecho, no se permite su manifestación pública (*ibid.*, págs. 86-87). Estos datos los niega Vives Mora, representante del Ateneo-Casino Obrero (información oral, *ibid.*, pág. 172).

(124) Aunque no produce escándalo entre las clases elevadas, sí lo provoca entre los obreros.

La obra Regis, asociación de caridad, trabaja en el arreglo legal de la situación de estas parejas (informe de la Comisión provincial, pág. 88).

La Asociación de Católicos y las Conferencias de San Vicente tienen establecida esta obra. Son entre 50 y 60 casamientos los que hace al año (información escrita, página 307).

(125) Informaciones orales celebradas en los pueblos de la provincia. Alcira, sesión del 24 de octubre de 1884, tomo III, Madrid 1891, pág. 285. Lo mismo se dice en

Esta ideal descripción de las condiciones morales de la clase obrera contrasta con la que hace el subdelegado de Medicina y Cirugía de Onteniente (126). La situación presente y los tristes presentimientos sobre el porvenir provocan malestar e inquietud entre los obreros. El trabajo se considera un castigo. Aumenta la mendicidad. Por estas razones se ve la clase obrera «abocada a experimentar este cambio lamentable de posición que podrá minar algún día los cimientos de la sociedad actual».

### 3. Alcoy (Alicante)

Se ven muy concurridas las escuelas nocturnas para niños y adultos. Hay varias sociedades que se ocupan de «la programación de la cultura popular». Se nota un gran desarrollo intelectual entre los obreros (127).

La virtud dominante es la laboriosidad (128). Es hábil, inteligente y honrado el trabajador de Alcoy (129).

Además de la sed de cultura, las sociedades de producción han aumentado también la cultura intelectual y moral de los obreros (130).

El impulso que supuso la Revolución de 1868 (131), va a continuar por medio de la instrucción. A través de ella y de la cultura, la clase obrera llegará a establecer un estado igualitario moral (*sic*) que mantendría el respeto y la consideración mutua y cerraría el camino de las violencias, de las envidias y de los celos (132).

Entre los vicios hay que hablar del juego. Con él se asocia el uso de las bebidas. Pero no deja de ser un comportamiento excepcional. Tampoco existe delincuencia, siendo la admiración de los jueces que van destinados a la localidad (133). El clero señala que este buen estado moral corre el riesgo

Liria, sesión del 13 de octubre (*ibíd.*, págs. 354 y 360). También es idéntica la situación en Onteniente (*ibíd.*, págs. 331, 334 y 339).

(126) Información escrita de los pueblos, pág. 337.

(127) Memoria de la Comisión local, tomo IV, Madrid, 1892, pág. 59. Se informa de la existencia de varios centros de estudio para los trabajadores, dependientes de una serie de instituciones. La Comisión subraya la existencia de una gran sed de saber entre los obreros «que les honra altamente». Asocia este crecimiento cultural de los trabajadores con la superación, tanto del indiferentismo como de la superstición (*ibídem*, pág. 60).

(128) *Ibid.*, pág. 59. M. PICO, información oral, *ibíd.*, pág. 34.

(129) *Ibid.*, pág. 34. No existe la empleomanía: todos viven de su trabajo (J. PUIG, información oral, pág. 31).

(130) Comisión local, pág. 55.

(131) M. ROIG, l. c., pág. 35.

(132) Comisión local, pág. 75.

(133) Información oral, pág. 34; Memoria de la Comisión local, pág. 59, y J. PUIG BORONAT, pág. 31.

de desaparecer debido a la acción de «hombres sin fe y sin conciencia» que han robado a los hijos del pueblo su mejor herencia: la creencia y la esperanza de una recompensa eterna (134).

No existen ni el concubinato ni el divorcio (135).

Es la mujer ignorante la que corre el mayor riesgo de «estrellarse en el escollo de la prostitución» (136).

### 3. *La rural*

#### 1. *Avila*

Redundan en beneficio del capital la cultura y la moral de los obreros (137). Hay que superar el abandono en que el pueblo de la provincia ha vivido (138).

Pero existen serias dificultades. Una de ellas es la situación de la enseñanza. Ella tiene una clara función moralizadora (139). Los hombres de Avila son admirables por su paciencia, las virtudes cívicas, la independencia de criterios en política y su participación en la misma. Son dóciles, de buena índole y sumisos al principio de autoridad (140).

Existe propensión al ahorro y espíritu de economía. Lo atestiguan la existencia de Cajas de Ahorros y cajas escolares y el hecho de que no haya mendicidad (141).

Frente a este espíritu de ahorro, se destacan entre los vicios el juego (142).

---

(134) Informe del clero de Santa María, Alcoy, pág. 87.

(135) Memoria de la Comisión local, pág. 60, e información oral, pág. 36.

(136) Pero no es sólo la ignorancia. También el comportamiento del marido que elude las responsabilidades familiares suele ser otro de los móviles para que la mujer se prostituya (M. PICO y J. PUIG, información oral, págs. 33-34).

(137) I. BENITO LAPEÑA, información escrita, Avila, tomo IV, Madrid, 1892, páginas 277-278.

(138) A. DUPERIER, alcalde de la Puebla de Mombeltrán, Avila, págs. 307-308. M. RIVERA, Piedrahita, *ibíd.*, pág. 309.

(139) Memoria de la Comisión provincial, pág. 154.

Un porcentaje muy elevado de la población provincial no sabe leer ni escribir (I. LAPEÑA, l. c., pág. 215).

(140) Apreciaciones recogidas en la información oral, sesión del 6 de noviembre de 1884, tomo IV, Madrid, pág. 172. A. DUPERIER, l. c., págs. 307-308.

(141) Información oral, pág. 172. Pero los salarios bajos hacen que este espíritu de economía no se manifieste en mayor grado (cfr. A. SANTODOMINGO, información escrita, pág. 287).

(142) A. SANTODOMINGO, l. c., pág. 287.

A él se añade la embriaguez (143). También se denuncian la usura (144) y la ruindad, egoísmo y falta de caridad de los propietarios que no respetan las normas de higiene en las habitaciones de sus obreros (145).

El concubinato es poco numeroso entre los obreros y nada frecuente. Está mal visto. Apenas se conoce (146).

La prostitución sólo ha tomado carta de naturaleza en la capital recientemente. Dado el escaso vecindario puede tener importancia el que se haya hecho pública. Está sostenida por las clases que tienen dinero. Y responde más a la holganza y al lujo que a la necesidad (147).

## 2. Burgos

Como en casos anteriores, se insiste en la importancia de la instrucción para poner remedio a los males que pesan sobre los obreros (149).

Frente a esta función moralizadora, la clase alta con despiadado comportamiento ante las necesidades de los obreros, proporciona a los enemigos de la religión y del sosiego público una llama que avivan y, bajo el mentido nombre de libertad e igualdad, les inculcan ideas criminales (150).

La condición moral es buena. Existen pocos vicios, existe espíritu de previsión y ahorro, aunque condicionado, como siempre, al bajo nivel salarial. Es una población austera, prudente, sufrida y con costumbres y hábitos satisfactorios (151).

La bebida es el vicio que recientemente se ha introducido. En este vicio

---

(143) A. DUPERIER (l. c.) menciona la embriaguez como causa de malos tratos infligidos a las mujeres.

(144) I. BENITO, l. c., pág. 209.

(145) A. SANTODOMINGO, l. c., pág. 284.

(146) A. SANTODOMINGO, l. c., pág. 287; informe del médico titular, Pedro Bernardo (23 de noviembre de 1884), pág. 296; A. DUPERIER, l. c., pág. 301, e I. LAPEÑA, l. c., pág. 218.

(147) Información oral, pág. 173, e I. LAPEÑA, l. c., pág. 217.

(149) Informe de los obreros don F. GARCÍA y don M. ROZAS, información escrita, 13 de noviembre de 1884, tomo IV, pág. 427.

Los Círculos Obreros insisten en la importancia de la instrucción para evitar el influjo de una propaganda antisocial que, por medio de agitadores o perturbadores, «constantemente les hablan de derechos sin recordar los deberes; que siembran odios y celos; que, enemigos de toda autoridad, de todo poder y de todo noble afecto, van de negación en negación al más desolador nihilismo» (Memoria de la Comisión provincial, tomo IV, Madrid, pág. 374).

(150) F. GARCÍA y M. ROZAS, *ibíd.*, pág. 427. Pero ellos mismos aportan información sobre las condiciones de vida de inválidos, horas de trabajo... que perjudican a los obreros.

(151) Informe del Ayuntamiento, Villarcayo, pág. 554. Información oral, sesión del 6 de febrero de 1885, pág. 394.

ejercen una influencia perniciosa las sociedades de baile y las tabernas, aunque estas afirmaciones deben matizarse, porque el bajo salario de los obreros no les permite gastar mucho (152).

### 3. *Palencia*

De modo escueto, se alaba la condición moral de los obreros de Palencia: son sufridos, sobrios, pacíficos y honrados (153). Pero una aguda observación sobre la índole moral del trabajador palentino es la que asocia su situación moral con su condición de «pueblo aparte». Poco instruidos y con pocos recursos, los obreros no sobresalen ni por sus virtudes ni por sus vicios. Son retraídos en su vida y en sus costumbres. Puede decirse que son un pueblo aparte, pacífico y rutinario. Son económicos y sobrios. Y, aun trabajando toda la familia, apenas pueden atender a su tranquila y humilde subsistencia, «para defenderse dentro de ella contra las asechanzas del vicio y de la pérdida que tan fácilmente se ceban en las clases pobres (154). El concubinato o no existe o se mira muy mal por todas las clases, siendo muy raro entre los obreros (155).

La embriaguez sigue siendo el vicio dominante entre los obreros. Es su única diversión y tiene proporciones lamentables (156).

### 4. *Navarra*

Es la información de esta provincia una de las más completas y ordenadas. Pero los datos que presenta para nuestro estudio son escasos. El motivo es la no existencia de grandes industrias y la mayor preocupación de los informantes acerca de los comportamientos religiosos (157).

---

(152) Información oral, pág. 394; Memoria de la Comisión provincial, pág. 374; informe del médico don JULIO FERNÁNDEZ, información escrita, pág. 440, y las matizaciones que hace el señor DANCAUSA, información oral, sesión de 12 de diciembre de 1884, pág. 392.

(153) Memoria de la Comisión, Palencia, 8 de diciembre de 1884, tomo V, Madrid, 1893, pág. 503.

(154) Obreros de fabricación de mantas, información oral, sesión del 21 de agosto de 1884, tomo V, Madrid, 1893, págs. 509-510.

(155) Informe que emite el ingeniero de Minas, don Mariano Zuaznavar, 19 de septiembre de 1884, pág. 537. Informe del individuo de la Comisión, don Crisanto Herrero (s.f.), pág. 546. Lo mismo afirma el Ayuntamiento de Astudillo.

(156) Informe de don GREGORIO ROBLES y de don MARTÍN PÉREZ BARÓN, Carrión de los Condes (s.f.), pág. 572.

(157) Informe del señor director del periódico *El Eco de Tudela*, información escrita, Navarra, tomo V, Madrid, 1893, pág. 263. Lo mismo señala la Real Sociedad de Amigos del País de Tudela (10 de noviembre de 1884), pág. 264.

Se distingue entre la cultura de los propietarios y de los obreros y entre los oficios que suponen una ejercicio de las fuerzas «materiales o intelectuales» (158).

Los hombres mal instruidos e ignorantes son los que más fácilmente pueden caer en manos de la impiedad (159).

Pero en las zonas donde la presencia obrera es mayor —en ese segundo Somorrostro—, que es el Monte de San Cristóbal, se blasfema, no se santifican las fiestas y los trabajadores se entregan a excesos que «no son para nombrarlos» (160).

Los excesos en la bebida vuelven a ser el vicio más generalizado, juego, blasfemias, riñas y llegar tarde a casa son los otros vicios (161).

El concubinato recibe un severo juicio moral y los casos de prostitución son muy raros. Su causa es el lujo (162).

### 5. Cáceres y Badajoz

Cuando la comisión provincial de Cáceres quiere encuadrar los resultados de su información escribe una introducción que contiene elementos muy valiosos para el análisis de la situación de los trabajadores y de los temores que despertaba en este tiempo la posible rebelión de los mismos.

El viejo esquema justificador de las desigualdades se ha roto. Ha desaparecido el espíritu de sumisión. Para unos, la independencia; para otros, el deseo constante de mejorar de fortuna sin reparar muchas veces en los medios. La religión hermanaba en la desigualdad, pero ahora la indiferencia desliga a quienes antes estaban hermanados. La pretensión insensata de que todos pueden y deben tener las mismas prerrogativas, junto con el mal ejemplo de las clases altas ha sembrado intranquilidad en los ánimos y ha provocado malestar entre los obreros.

No basta invocar la instrucción como medida, mientras el lujo y «el de-

---

(158) Informe del reverendo Arcipreste de Solana, pág. 260, e informe del señor director de *El Obrero Vasco-Navarro*, pág. 263.

(159) Informe del reverendo Arcipreste de la Cuenca, pág. 259. Igualmente vincula con la religión la mora el informe del Arcipreste de Baztán. Destaca en el comportamiento moral la obediencia a la autoridad (informe del reverendo Arcipreste de Roncesvalles, pág. 261).

(160) Informe del señor director de *El Obrero Vasco-Navarro*, pág. 265.

(161) Informe del reverendo Arcipreste de Berrueza, pág. 259; informe del señor director del periódico *El Eco de Tudela*, pág. 263; *ibíd.*, de *El Obrero Vasco-Navarro*, página 254, y de la Real Sociedad de Amigos del País de Tudela; Comisión provincial, 31 de marzo de 1885, pág. 200.

(162) Información escrita, págs. 274-278, y Memoria de la Comisión provincial, página 200.

roche de fortuna» son un alarde permanente de los ricos. Los obreros entran en el peligroso terreno de las comparaciones entre sus deficientes condiciones de vida y lo que ven.

El gobierno también da mal ejemplo. El dinero se gasta mal. El favor todo lo consigue. La injusticia se extiende, falta la equidad en la aplicación de las leyes... El ejemplo de los de arriba sirve de pauta para las acciones de los de abajo (163).

Los ragos que definen el sistema moral del obrero en Cáceres son: lujo (*sic*) y embriaguez son los vicios más comunes. Aunque la mayor parte no está dominado por ellos, ya sea por vivir lejos de las poblaciones, por falta de recursos o por virtud natural o religiosa. Se blasfema y el lenguaje es obsceno. El obrero es morigerado, aunque sea poco culto. Es económico y previsor (164).

El concubinato es raro entre los obreros. Siempre que se da es por dificultades para legitimar la unión, sobre todo por falta de recursos para sufragar los gastos (165).

Va descendiendo en los últimos treinta años el abuso de la bebida (166). La prostitución no es propia de la clase obrera y surge como consecuencia del lujo «en su mayor parte» (167).

#### CONCLUSION

Las informaciones van poniendo de manifiesto que la mayor parte de los obreros forman un mundo distinto. Resignados en su suerte, sufridos... Para quienes tienen como objetivo la organización de los trabajadores, estas actitudes no son positivas. Así lo denuncian. Tampoco son posiciones, según ellos, originarias, sino derivadas de las diferentes maneras de dominación que se ejercen contra los obreros.

---

(163) Las condiciones de vida de los obreros, sus casas, su alimentación, su salario no son circunstancias que favorezcan una resignación silenciosa y una conducta intachable (informe de la Comisión provincial, 11 de enero de 1886, tomo VI, Madrid, 1892, págs. 462-463).

No es raro que surjan entre los obreros instintos de emancipación.

(164) Esta inclinación al ahorro se potenciaría si existieran instituciones de ahorro y sociedades cooperativas (Memoria de la Comisión, Plasencia, pág. 528).

El ahorro termina arrebatando el obrero al tabernero. Hay que establecer Montes de Piedad (J. CHACÓN, Puebla de Alcocer, Badajoz, 20 de octubre de 1884, pág. 358).

(165) J. CHACÓN, l. c., pág. 331.

(166) Memoria de la Comisión, Plasencia, pág. 528.

(167) *Ibid.*, y Memoria de la Comisión provincial de Cáceres, págs. 469-470.

Esta dualidad de interpretaciones aporta poco a lo que sabemos sobre el tema. Son constataciones de antes y convicciones de ahora.

Pero hay afirmaciones en los datos aportados que, de forma no buscada, confirman que la clase obrera vive en esta época bajo el signo de la pobreza.

Se insiste en la necesidad de la instrucción como forma de mejoramiento de las lamentables condiciones de vida de los obreros. La ignorancia es un rasgo de la cultura de la pobreza.

Las preguntas del cuestionario sobre los vicios de la clase obrera están sesgadas por una ideología de fondo: la embriaguez, falta de espíritu de economía, prostitución, relaciones deficientes con las otras clases sociales, existencia o no de concubinatos y divorcio, existencia de cooperativas y de otras formas asociativas, participación en beneficios, paso de la situación de obrero a la de propietario... sumadas a las respuestas que a ellas se dan nos encaminan a detectar muchos de los rasgos que los sociólogos han sistematizado con el nombre de cultura de la pobreza.

No se trata sólo de un fenómeno interpretativo. Varias de las informaciones señalan la ruptura del espacio urbano en Madrid: se han iniciado los barrios obreros, rompiendo la diaria convivencia entre las clases. Hay un alejamiento entre las clases, se dice en muchas de las respuestas a la pregunta 61. Nadie se preocupa de las necesidades de los obreros. Son ellos mismos quienes tienen que sobrevivir a las crisis de trabajo. Una minoría de obreros con ideas demócratas, republicanas y federales no debe hacer pasar por alto la indiferencia total hacia la política. Esta situación es más general y ofrece perfiles más nítidos en aquellos sectores más marginales de la propia clase obrera: los peones y los campesinos (168).

Hay dos demandas para salir de esta situación: la creación de instituciones (cooperativas, cajas de ahorros, sociedades de socorros mutuos, escuelas, asociaciones de todo tipo...) y las libertades políticas. La confianza en la instrucción va unida a la exigencia de libertades. Así se vencerá esa criminal apatía que, como dolencia crónica, afecta a los trabajadores. Con la libertad, los obreros no serán una amenaza, sino unos compañeros, en este tiempo de la ilustración, de los hombres de ciencia (169).

CRISTÓBAL ROBLES MUÑOZ

---

(168) Véase, entre otros, el informe de E. NARANJO, ingeniero jefe de las minas de Linares, tomo V, Madrid, 1893, pág. 169; informe del presidente de las Sociedades Cooperativas de Ruzafa, Valencia, tomo III, Madrid, 1891, págs. 557-558.

(169) Informe de los dependientes de comercio, Valencia, tomo III, Madrid, 1891, página 570.

